

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22285** *TALLERES CINTRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 239/10, se ha dictado Decreto con fecha 13-5-2011 por el que se ha declarado a la empresa Talleres Cintra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 7.110,00 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Zaragoza, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045921-1